

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-DNAT-2011-230

SALTA, 28 de Marzo de 2011.

EXPEDIENTE Nº 10.982/2010.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2011-066 – mediante la cual se designa al Lic. Carlos Anselmo Gómez – en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Botánica Agrícola” de la carrera de Ingeniería Agronómica con dependencia académica de esta Facultad - para atender las actividades académicas de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 90, el citado profesional informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones el 22 de marzo de 2011, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar la fecha de toma de posesión del Lic. Carlos Anselmo GÓMEZ - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Botánica Agrícola” de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, el 22 de marzo de 2011 por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2011-066, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Ing. Agr. Néliada Adelaida Bayón  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Orfín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales